



PODER

Por el presente instrumento, yo **JOSE LUCIANO PEREZ FUENTEALBA**, Rut 11.570.164-9, Representante Legal del **COMITE NACIONAL PRO DEFENSA DE LA FLORA Y FAUNA (CODEFF)**, Rut 71.238.600-2, según se acredita. Vengo en otorgar poder al Director CODEFF Aysén, don **PETER HARTMANN SAMHABER**, Rut 7.021.808-9, para que actué en nombre de CODEFF, en las denuncias y presentaciones, ya sea para ratificar y continuar en las denuncias e infracciones cometidas por la empresa **AUSTRALIS MAR S.A.**, titular de centros de engordas de salmones. En las causas Rol A-001-2023 y Rol A-002-2023 de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Para lo cual queda facultado de realizar todos los trámites necesarios para este objeto ante la Superintendencia del Medio Ambiente u otros organismos del Estado con competencia ambiental.

Jose Luciano Perez Fuentealba
11570164-9



AUTORIZACIÓN
NOTARIAL
AL REVERSO

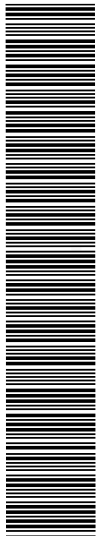


Firmó ante mí, al anverso don **JOSÉ LUCIANO PÉREZ FUENTEALBA**, cédula de identidad **N°11.570.164-9**, en representación de **"COMITÉ NACIONAL PRO DEFENSA FAUNA Y FLORA(CODEFF)**, RUT **N°71.238.600-2**, según consta en Acta reducida a Escritura Pública, otorgada ante la Notaria Interina de Concepción, doña Zunilda Suazo Castillo, de fecha 14.05.2021. Concepción, 17 de abril de 2023.//yam.-

"DOCUMENTO PRIVADO REDACTADO
POR EL(LOS) COMPARECIENTE(S)"



Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley N°19.799 y en el Autoacordado de la Excmo. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web www.cbrchile.cl con el código de verificación indicado junto estas líneas.



CPN-230417-1440-09493